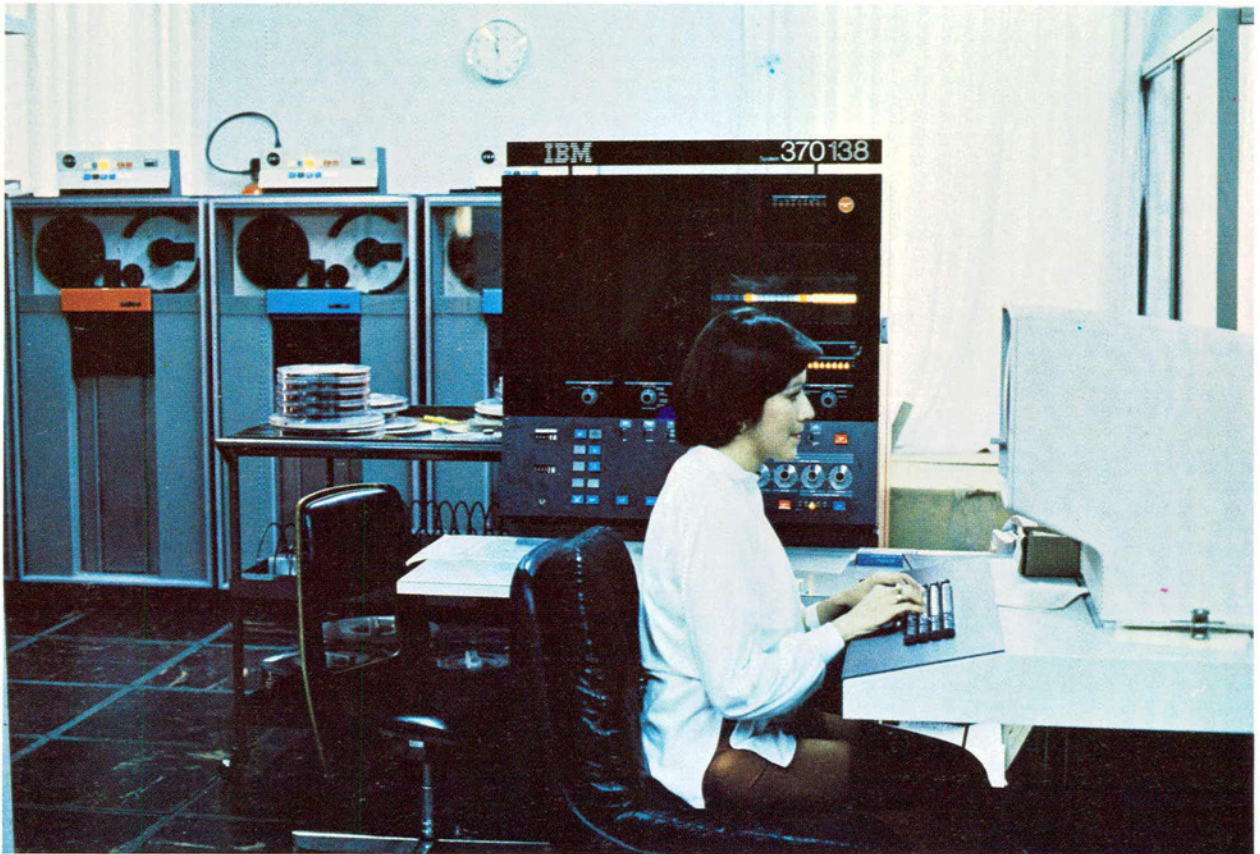


## 12. PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE DATOS

El procesamiento de la información se hizo con el valioso concurso de varios funcionarios del Departamento de Sistemas de la Federación, mediante la elaboración de más de 60 programas de computador y utilizando el computador IBM modelo 370-138.

Antes de ser publicados definitivamente los resultados, las cifras fueron sometidas a verificaciones y análisis de inconsistencias, para garantizar su calidad.

Computador IBM 370-138



La información definitiva de los datos a nivel municipal, departamental y los consolidados a nivel nacional, se procesaron de acuerdo con los siguientes programas:

- Listado general de cafetales por plancha.
- Número de cafetos por sistema de cultivo.
- Frecuencia de cafetales por sistema de cultivo.
- Número de hectáreas por sistema de cultivo.
- Producción por sistema de cultivo y/o por densidades.
- Distribución de cafetales por rangos de extensión.

- Distribución de áreas por rangos de altura sobre el nivel del mar.
- Hectáreas por intervalos de densidad según el sistema de cultivo.
- Hectáreas por intervalos de altura (sobre el nivel del mar) según sistema de cultivo.
- Listado general de fotografías utilizadas en el proyecto Censo Cafetero 1980 clasificados por plancha, departamento y municipio.

- Listado y datos de fotografías aéreas.
- Listado y datos de las planchas utilizadas en el Censo Cafetero.

De otra parte, se adelantaron otros programas cuya finalidad fue la de tener comparativos con la información ya conocida. Estos programas fueron:

- Conversión de los archivos magnéticos del Censo 1970 al sistema IBM 370.
- Renovación y nuevas siembras desde 1970 hasta 1980.
- Comparativos de áreas, café tecnificado Censo

1980 y datos de renovación y nuevas siembras del Servicio de Extensión de los Comités Departamentales.

- Cedulación cafetera.

### **13. REVISION DE LOS RESULTADOS**

El subcomité Ejecutivo de la FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS, con la presencia de los miembros del Comité Nacional, en su sesión del 7 de mayo de 1981, acordó que las cifras del CENSO CAFETERO podrían ser revisadas por los Comités Departamentales.

Por tal motivo, se realizaron varios tipos de revisión a los resultados del CENSO CAFETERO.

#### **13.1 Revisión general**

Los resultados del CENSO CAFETERO fueron sometidos a consideración de todos los Comités Departamentales para su análisis y crítica. Las cifras presentadas se compararon con las estadísticas de área que llevaba cada uno de ellos.

#### **13.2 Revisión detallada**

Por lo anterior los Comités Departamentales organizaron grupos de trabajo, que se encargaron de analizar las diferencias que se presentaron en algunos municipios.

Estos grupos revisaron exhaustivamente y conjuntamente con el Departamento Censo Cafetero los siguientes aspectos: los límites municipales y departamentales, el cubrimiento fotográfico de la zona demarcada, la fotointerpretación cafetera, la transferencia cafetera, la digitalización de áreas, pruebas de medición de áreas conocidas y comparación con los resultados del Censo 1970.

Con esta revisión se aclararon las diferencias resultantes y se encontraron confiables los procedimientos que se emplearon en la elaboración del Censo.

#### **13.3 Revisiones especiales**

Algunos municipios cafeteros, que presentaron diferencias apreciables en el Censo 80-81, en relación con los registros llevados por los Comités Departamentales se sometieron a una comprobación de campo por solicitud expresa de estos mismos.

Haciendo el análisis entre los resultados iniciales del Censo y los resultados de las revisiones, se comprobó que el nivel de confiabilidad del CENSO CAFETERO 1980-81 supera el 98%. Censos Agropecuarios realizados recientemente en países desarrollados, aceptan un nivel de confianza del 93%.